

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2024-MDA-CS, SEGUNDA CONVOCATORIA ADQUISICION DE SEMOVIENTES PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PORCINOS EN LA ASOCIACION CIELO AZUL DE PORCINON EN EL DISTRITO DE ANRA, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH"

En, en distrito de Anra, a los 06 días del mes de mayo del año 2024, en el local de la Oficina de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico, a las 15:40 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato N° 4 de fecha 19-02-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 04-2024-MDA-CS – TERCERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es: **ADQUISICION DE SEMOVIENTES PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PORCINOS EN LA ASOCIACION CIELO AZUL DE PORCINOS EN EL DISTRITO DE ANRA, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH"** a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de la oferta correspondiente, según orden de prelación.

I. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	LEIDY ARAVELLA GONZALES ALVARADO	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Desarrollo Económico
		Suplente			
Primer Miembro	KATIA JARA TARAZONA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Desarrollo Económico
		Suplente			
Segundo Miembro	DICK OWEN CASTILLO CARRILLO	Titular		Dependencia:	Unidad de Abastecimiento
		Suplente	X		

II. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES. De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10322902820	LEIVA SAENZ MARGARITA MARIA	23/04/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10461566885	CIRILO LUCIANO JAIME DAVID	01/05/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20604312851	CORPORACION MAMA CALLMI S.A.C.	01/05/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20610420525	ALIMENTOS EL GORDITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/05/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20611176563	GRUPO MIO E.I.R.L.	30/04/2024	Válido

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

A

(K)

[Handwritten signature]

III. **PRESENTACIÓN DE OFERTAS.** En el día y horario señalado, los siguientes postores registraron sus ofertas a través del SEACE.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro
1	10322902820	LEIVA SAENZ MARGARITA MARIA	02/05/2024	14:29:27	10322902820
2	10461566885	CIRILO LUCIANO JAIME DAVID	02/05/2024	20:57:54	10461566885

2 registros encontrados, mostrando 2 registros:

En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

IV. **ADMISIÓN DE OFERTAS.** Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas descargados del SEACE de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES	
	LEIVA SAENZ MARGARITA MARIA	CIRILO LUCIANO JAIME DAVID
a). Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	cumple	cumple
b). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	cumple	cumple
c). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	cumple	cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	cumple	cumple
f). Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	cumple	cumple
j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, (...) (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde
k) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	cumple	cumple
DOCUMENTOS FACULTATIVOS		
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad (...)	No presenta	No presenta
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	presenta	presenta
RESULTADO	admitida	admitida

V. **EVALUACIÓN DE OFERTAS.**

Se procede a evaluar las ofertas que fueron admitidas

FACTORES DE EVALUACION	LEIVA SAENZ MARGARITA MARIA		CIRILO LUCIANO JAIME DAVID	
	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS

(K)

A. PRECIO	50,000.00	90	50,000.00	90.00
B. PLAZO DE ENTREGA	7 días calendario	10.00	8 días calendario	10.00
Puntaje		100.00		100.00
Bonificación 5%		5.00		5.00
Puntaje total		105.00		105.00
Orden de prelación		1		2

Visto, que hubo un empate en puntaje, se ha realizado el desempate en el SEACE, teniendo que ha quedado en primer lugar en orden de prelación el postor **LEIVA SAENZ MARGARITA MARIA**.

VI. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Culminada la evaluación de la oferta, se procede a la etapa de calificación, según orden de prelación

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES	
	LEIVA SAENZ MARGARITA MARIA	CIRILO LUCIANO JAIME DAVID
A. HABILITACION	Cumple, presenta los documentos solicitados	Cumple, presenta los documentos solicitados
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Acredita	Acredita
ESTADO	CALIFICADO	CALIFICADO

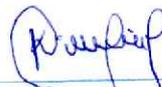
I. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Que, por las razones expuestas en la presente acta, se determina Otorgar la Buena Pro a **LEIVA SAENZ MARGARITA MARIA** con RUC No **10322902820**, con su precio de la oferta de **S/ 50,000.00 (cincuenta mil con 00/100 soles)**, incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la contratación.

Los integrantes del comité de selección levantan la sesión privada, siendo las 16:30 Horas del mismo día, y aprobación del acta, suscribiéndose en señal de conformidad.



Presidente
LEIDY ARAVELLA
GONZALES ALVARADO



Primer miembro
KATIA JARA TARAZONA



Segundo miembro
DICK OWEN CASTILLO
CARRILLO